

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

INAFED

Los municipios en la actualidad

- Asumen nuevas y mayores funciones
- Cuestan más a los ciudadanos
- No cuentan con recursos suficientes
- Su capacidad de gestión con frecuencia es limitada
- Son más vigilados por la sociedad

El gobierno federal

- Ha concentrado facultades, capacidades y recursos que han limitado el desarrollo de los gobiernos locales
- Su capacidad de impulsar el desarrollo y el bienestar en las localidades, hoy encuentra muchas limitaciones

¿Que retos enfrentan actualmente los municipios?

- Hacer más con menos
- Contribuir al bienestar social, la gobernabilidad, y el desarrollo económico
- Construir una visión local de largo plazo

- Dar perspectiva y continuidad a las administraciones municipales, mas alla de un periodo de tres años.
- Prestar servicios de calidad para una sociedad mas critica y demandante
- Por todo lo anterior, requieren incrementar su capacidad de gobierno y de gestión

No obstante.....

- Se advierte un desfase entre las exigencias derivadas del nuevo rol y las capacidades institucionales necesarias para encarar eficazmente los nuevos desafíos.

Se requieren nuevos enfoques y estrategias para:

1. Desarrollar una sólida y consistente política pública para el fortalecimiento institucional municipal que sea asumida, respaldada y promovida por un amplio conjunto de actores institucionales.

2. Trabajar bajo la perspectiva de que el cambio y el fortalecimiento institucional es menos una cuestión formal (cambios legales, mayores controles) y más un asunto de cambio de métodos, actitudes y valores.

3. Desarrollar y desplegar una concepción que reconozca al municipio como facilitador del desarrollo local y regional.

Facilitar el desarrollo significa articular, potenciar y trabajar mediante el diálogo, la concertación y la cooperación con otros ámbitos de gobierno, instituciones académicas, ong's y organismos privados.

Descentralización Estratégica para el Desarrollo de lo Local

DESDE LO LOCAL

e s e
s t s
c r a
e a r
n t r
t é o
r g l
a i l
l i c o
z a d
a p e lo Local
c p
i a
ó r
n a
e
l

DESDE LO LOCAL

ESTRATEGIA GENERAL: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2006

- ✓ **Impulsar la transferencia de facultades, funciones, responsabilidades y recursos de la federación a las entidades federativas y municipios.**
- ✓ **Fortalecer a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios en sus capacidades de gestión pública.**
- ✓ **Impulsar relaciones intergubernamentales auténticamente federalistas.**
- ✓ **Impulsar mecanismos de comunicación intergubernamental, así como convenios que contribuyan a vigorizar la gobernabilidad democrática, la alianza federalista, la unidad nacional y la atención del interés público...”**

DESDE LO LOCAL

CONCEPTO

Desde lo Local consiste en el diseño y aplicación de un sistema de coordinación en el que los programas de las dependencias de las administraciones públicas federal, estatales y municipales se articulan, unen esfuerzos y ejercen acciones, atendiendo a las decisiones estratégicas locales, de tal forma que la gestión municipal responda con calidad a las demandas y necesidades de la ciudadanía.

DESDE LO LOCAL

OBJETIVOS

- ✓ **Lograr la participación activa del municipio, como sujeto de su propio desarrollo, en el diseño e instrumentación de las políticas públicas federales y estatales, atrayéndolas a partir de su propia decisión estratégica.**
- ✓ **Contribuir significativamente al fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos y administraciones municipales.**

DESDE LO LOCAL

OBJETIVOS

- ✓ **Reorientar, de manera coordinada con los gobiernos de los estados, los programas y acciones federales destinados a promover el desarrollo municipal.**
- ✓ **Establecer y mantener relaciones intergubernamentales que favorezcan la cooperación y la articulación de acciones en aras del desarrollo y fortalecimiento de los gobiernos municipales.**

DESDE LO LOCAL

OPERACIÓN

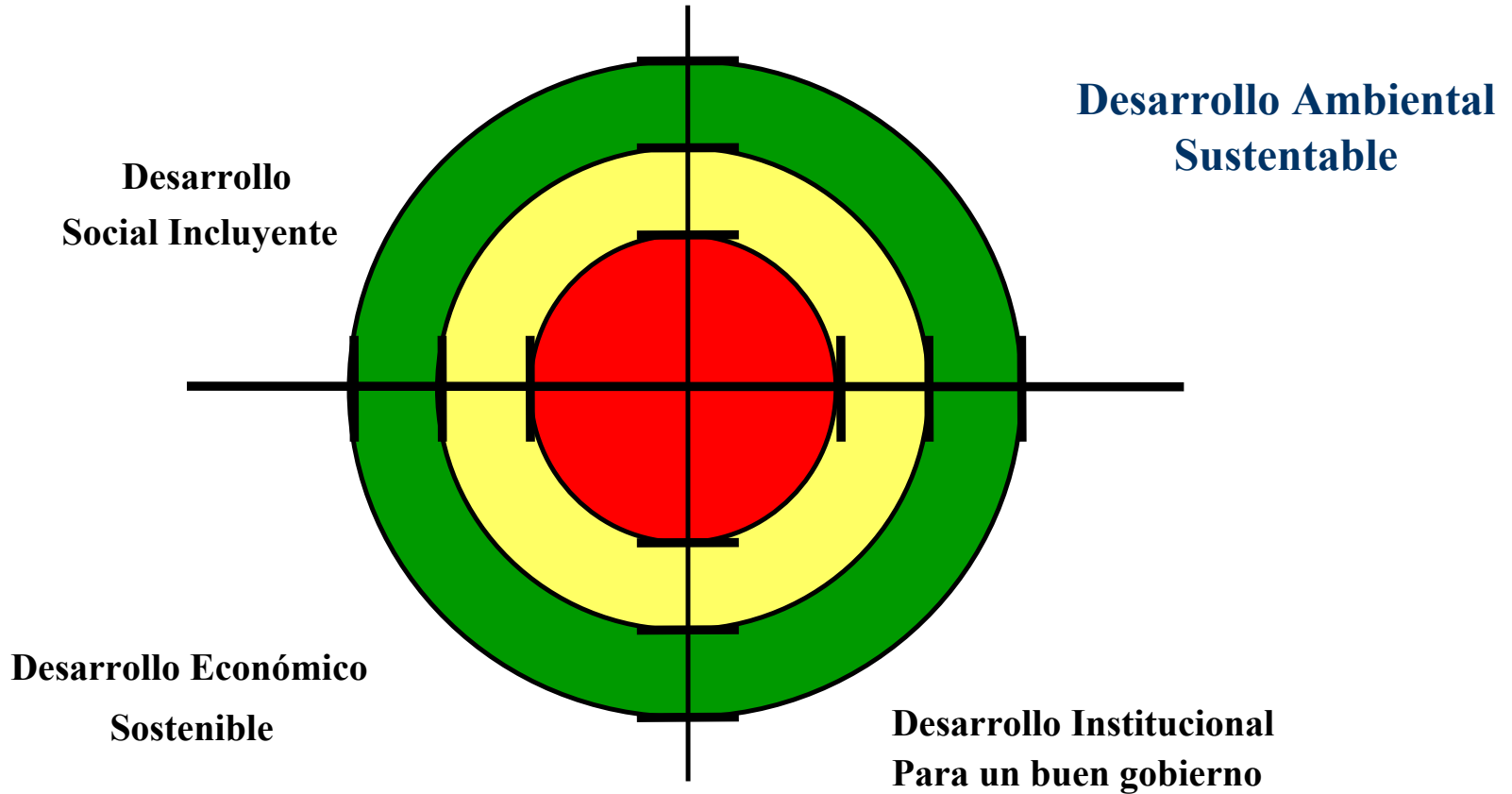
1. Con indicadores sustentados en la Agenda Local 21 de las Naciones Unidas, el gobierno municipal y sus ciudadanos realizarán un autodiagnóstico con base en un instrumento ágil y sencillo, que permitirá conocer la situación actual de la administración municipal en los siguientes aspectos:

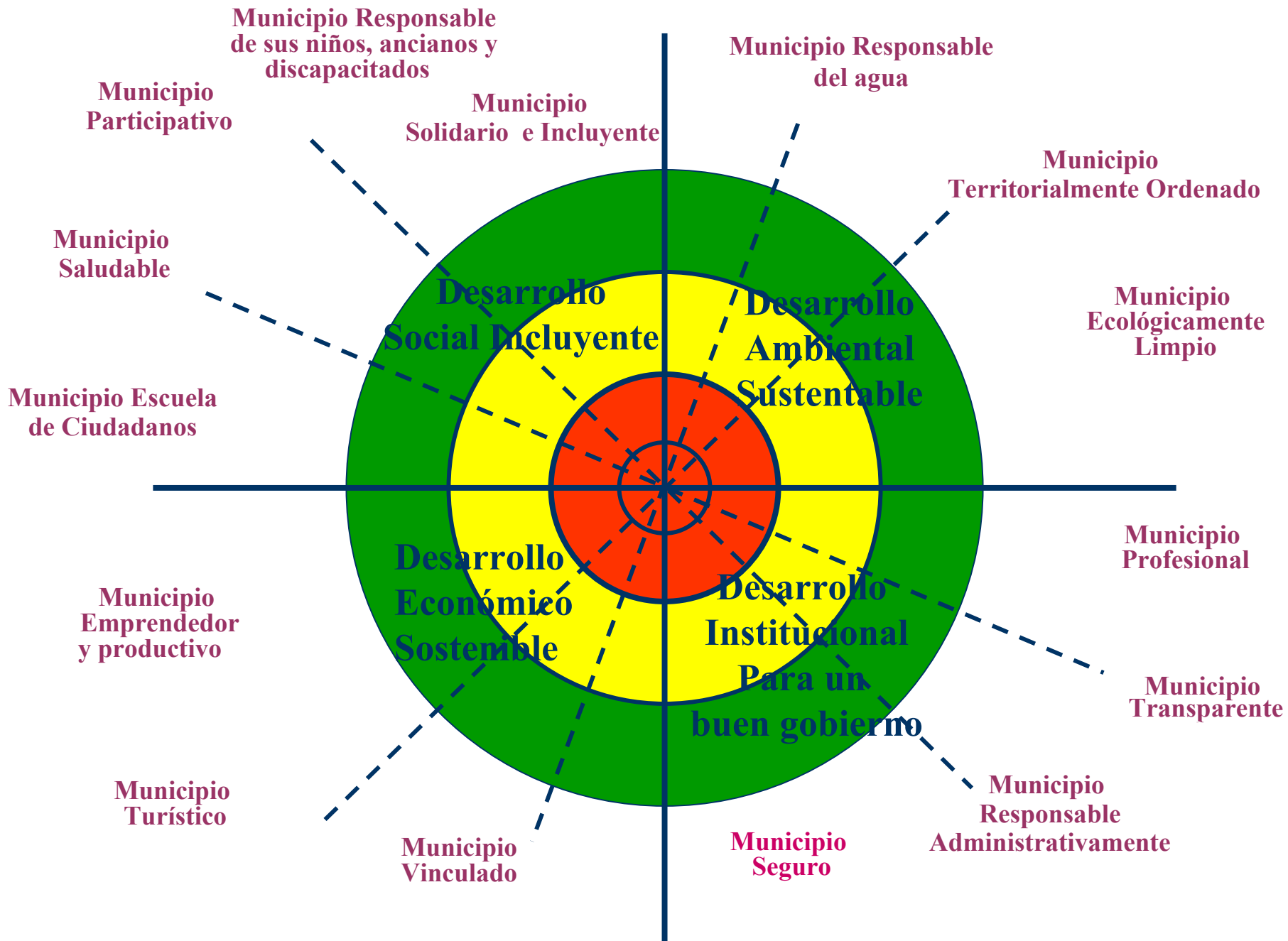
- **Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.**
- **Desarrollo Social Incluyente.**
- **Desarrollo Ambiental Sustentable.**
- **Desarrollo Económico Sostenible.**

DESDE LO LOCAL

OPERACION

**Indicadores Mínimos para la operación
Desde lo Local**
(Descentralización Estratégica para el Desarrollo Local)





DESDE LO LOCAL

OPERACIÓN

- 1. Cada municipio decide qué acciones prioritarias va a realizar para avanzar de en la solución de los problemas cuya atención sea más urgente desde la propia perspectiva municipal.**
- 2. El gobierno federal y los gobiernos estatales, a través de sus respectivas dependencias, articulan y focalizan sus programas para atender las prioridades decididas por los municipios.**

ELEMENTOS RECONOCIMIENTO



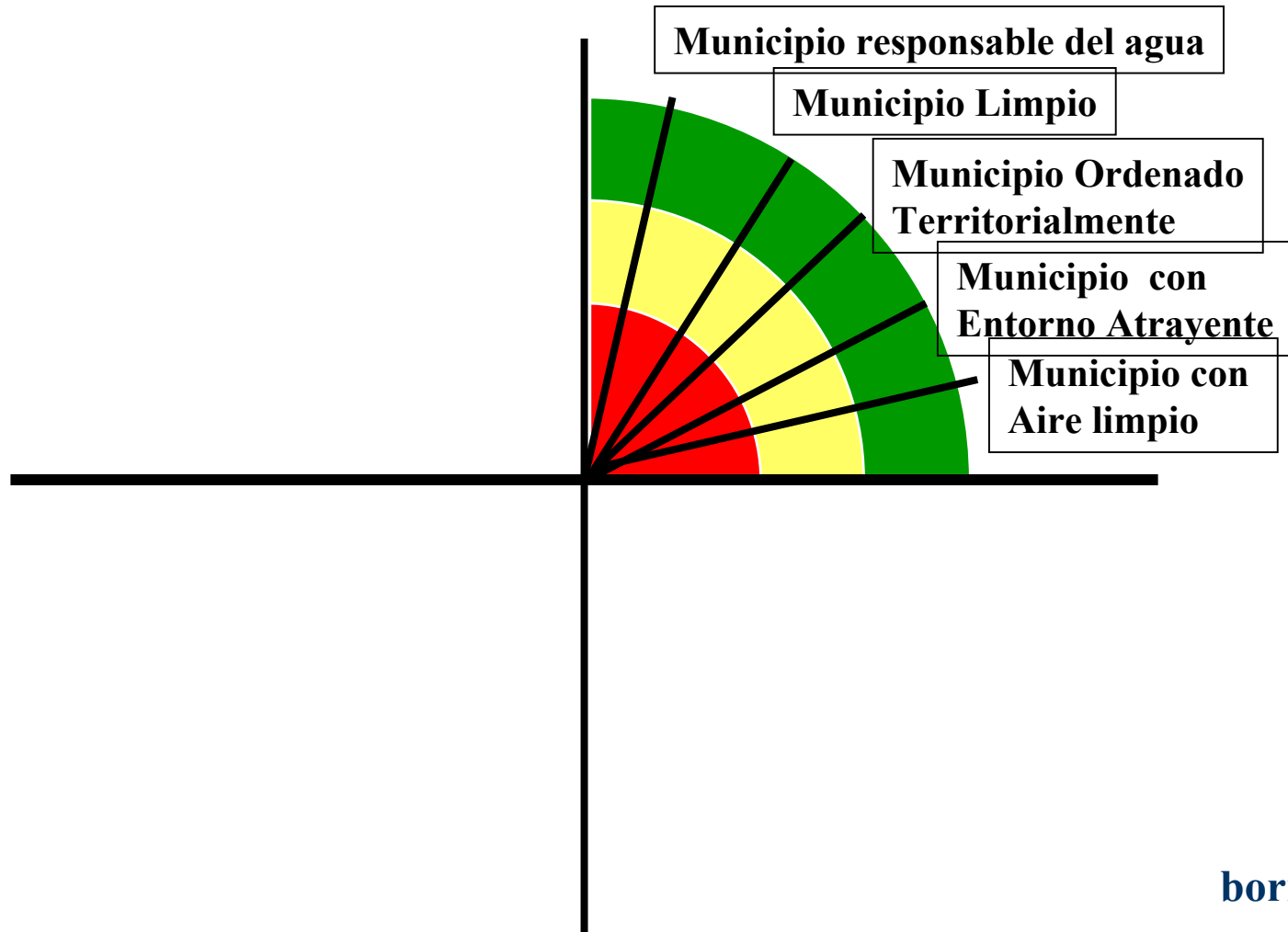
DESDE LO LOCAL

Indicadores Mínimos para la Operación Desde lo Local

Desarrollo Ambiental Sustentable

Municipio Ambientalmente Sustentable

Ejemplo



DESDE LO LOCAL

Municipio Responsable del Agua

Indicador	Status	Elementos para la Mejora
Manejo / Admón del Agua	Rojo: Las fuentes de abastecimiento únicamente se cubren y las viviendas sin cobertura de drenaje tienen un pozo para las aguas residuales.	<p>Dependencia: BANOBRAS,CNA SEMARNAT</p> <ul style="list-style-type: none">•Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas. (pág 25)•Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales. (ver página 26)•Programa Agua Limpia (pág 27)
	Amarillo: Únicamente se tiene contemplado la protección a la contaminación (sellado en caso de pozos) para las fuentes de abastecimiento y las aguas residuales son: recolectadas y descargadas en un punto o tratadas en fosas sépticas adecuadamente diseñadas	
	Verde: Se tiene en ejecución un programa para la conservación y mantenimiento de las fuentes de abastecimiento y se tratan las aguas residuales.	

DESDE LO LOCAL

Nombre: Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas

Objetivo

Apoyar a las localidades de los Estados con población mayor a 2,500 habitantes en donde existan Organismos Operadores que proporcionen los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, siendo requisito indispensable que los Organismos Operadores no presenten adeudos por concepto de pago de derechos por uso, aprovechamiento o explotación de las aguas nacionales o por utilización de cuerpos receptores de propiedad nacional para descargas de aguas residuales.

Acciones que se apoyan:

- Incremento de las eficiencias físicas y comerciales**
- Ampliación de las coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.**

Monto del apoyo

Los recursos federales para el programa en el año 2002 son del orden de los trescientos noventa y siete millones de pesos y los porcentajes de apoyo de la federación están en función del índice de marginalidad del municipio y del rubro al que se destinen (mejoramiento de la eficiencia, ampliación de la cobertura de agua potable, ampliación de la cobertura de saneamiento). Estos porcentajes están establecidos en las Reglas de Operación del programa.

DESDE LO LOCAL

Nombre: Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua

Objetivos: Incrementar las eficiencias físicas y comerciales de los organismos operadores, en que participa la iniciativa privada, preferentemente de aquellos que atienden a ciudades de más de 50 mil habitantes, y ampliar las coberturas de agua y saneamiento en dichas ciudades.

Acciones que se apoyan:

- Incremento de las eficiencias físicas y comerciales
- Ampliación de las coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Monto del apoyo

El programa tiene actualmente dos mil millones de pesos para operar.

El porcentaje de aportación de la Federación lo realiza Banobras a fondo perdido, en función de la eficiencia actual del organismo operador, del rubro al que se destinan los recursos y del nivel de participación de la iniciativa privada.

Es indispensable que los organismos operadores beneficiados no presenten adeudos por concepto de pago de derechos por uso, aprovechamiento o explotación de las aguas nacionales o por utilización de cuerpos receptores de propiedad nacional para descargas de aguas residuales.

DESDE LO LOCAL

Nombre: Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua (Programa operado en conjunto con Banobras)

Objetivos

Incrementar las eficiencias físicas y comerciales de los organismos operadores, en que participa la iniciativa privada, preferentemente de aquellos que atienden a ciudades de más de 50 mil habitantes, y ampliar las coberturas de agua y saneamiento en dichas ciudades.

Acciones que se apoyan:

- Incremento de las eficiencias físicas y comerciales**
- Ampliación de las coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.**
- Monto del apoyo**

El programa tiene actualmente dos mil millones de pesos para operar.

El porcentaje de aportación de la Federación lo realiza Banobras a fondo perdido, en función de la eficiencia actual del organismo operador, del rubro al que se destinan los recursos y del nivel de participación de la iniciativa privada.

Es indispensable que los organismos operadores beneficiados no presenten adeudos por concepto de pago de derechos por uso, aprovechamiento o explotación de las aguas nacionales o por utilización de cuerpos receptores de propiedad nacional para descargas de aguas residuales.

DESDE LO LOCAL

Nombre: Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales

Objetivos

Apoyar a las instancias estatales y municipales, prestadoras de los servicios de agua y saneamiento a comunidades rurales menores de 2,500 habitantes, para que en forma coordinada con dichas comunidades desarrollen las acciones que les permitan cortar en forma oportuna y adecuada con los servicios de agua potable y saneamiento que requieran para su bienestar y desarrollo.

Acciones que se apoyan

- Desarrollo Institucional.**
- Atención Social y Participación Comunitaria.**
- Construcción de infraestructura.**

Monto del apoyo

Los recursos federales para el programa en el año 2002 son del orden de los trescientos setenta y nueve millones de pesos .

La aportación federal no podrá ser superior al 50% de la inversión convenida y se otorgará por única vez por localidad y tipo de servicio

DESDE LO LOCAL

Nombre: Programa Agua Limpia

Objetivos

Mantener niveles de desinfección del agua en condiciones aptas para uso y consumo humano, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, con el fin de contribuir al cuidado de la salud, elevar la calidad de vida de la población y el desarrollo de las comunidades.

Desarrollar programas de cuidado a la salud pública y medio ambiente relacionados con el agua, en especial aquellos que contribuyan a fomentar una cultura del agua encaminada al cuidado y uso eficiente del recurso que forme hábitos adecuados en la población.

Acciones que se apoyan

- Instalación de equipos de desinfección en sistemas de abastecimiento y distribución.**
- Adquisición y suministro de hipoclorito de sodio y calcio.**
- Muestreo de cloro residual libre en los sistemas de abastecimiento y distribución de agua.**
- Operativos preventivos ante posibles contingencias epidemiológicas.**
- Protección física y sanitaria de fuentes de abastecimiento de agua de consumo humano.**

Instalación y mantenimiento de espacios dedicados a promover la cultura del buen uso del agua.

Monto del apoyo

Los recursos federales para el programa en el año 2002 son del orden de los 34 millones de pesos y los porcentajes que destina la federación para cada acción son variables. Estos porcentajes están establecidos en las Reglas de Operación del programa.

DESDE LO LOCAL

OPERACIÓN

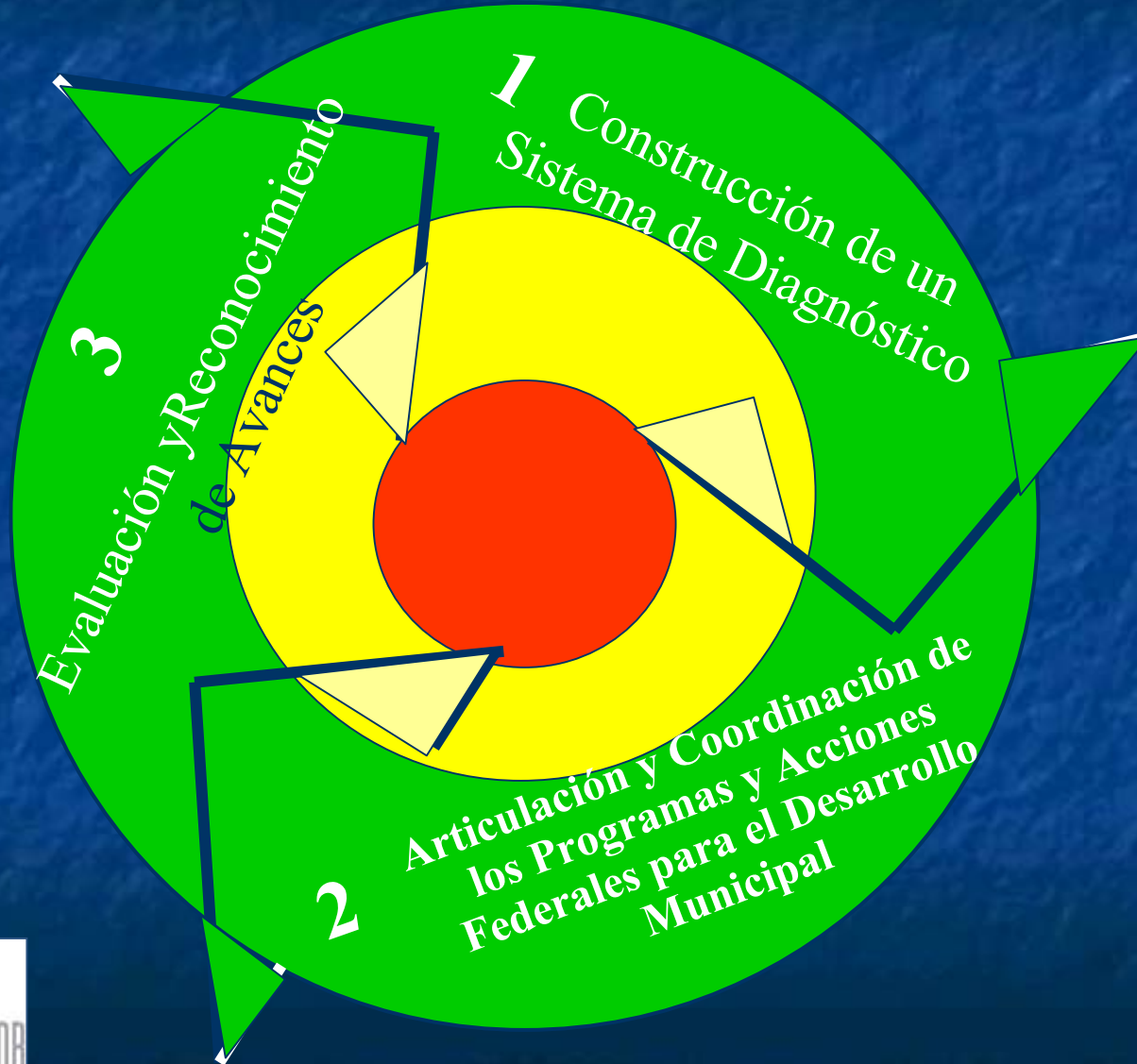
- 3. El gobierno municipal se compromete públicamente ante la ciudadanía para atender los problemas detectados, estableciendo metas específicas a cumplir en un periodo de tiempo determinado, destacando la cooperación de los tres órdenes de gobierno para lograrlas.**
- 4. Una vez concluido el periodo establecido, el gobierno municipal hace un reporte sobre el cumplimiento de las metas propuestas. Los avances reportados son evaluados por una instancia externa a los tres órdenes de gobierno (universidades, organismos internacionales, ONG's, entre otros) que emite un reconocimiento público a lo alcanzado en esa etapa.**

DESDE LO LOCAL

OPERACIÓN

6. Se revisan los resultados obtenidos, se capitalizan las experiencias, se aportan elementos para la mejora de los procesos, se difunden y publican los avances registrados, de manera que se logre un intercambio de experiencias entre todos los municipios.
7. Se reinicia el proceso con el autodiagnóstico de la situación y el establecimiento de nuevas metas.

ACCIONES



DESDE LO LOCAL

RESULTADOS ESPERADOS

- 1. Fortalecer la gestión de los gobiernos estatales y municipales, sentando las bases para profundizar y hacer operativo el proceso de descentralización y desconcentración.**
- 2. Integrar y articular los programas de los tres órdenes de gobierno a efecto de atender las demandas municipales consideradas prioritarias por las propias administraciones y la ciudadanía de cada localidad.**

DESDE LO LOCAL

RESULTADOS ESPERADOS

- 3. Contar con un sistema de aprendizaje y mejora continua compartido por las administraciones federal, estatales y municipales.**
- 4. Generar incentivos para el mejoramiento de la gestión de los programas de los tres órdenes de gobierno, a través del reconocimiento público por parte de una instancia ajena al ámbito gubernamental.**

DESDE LO LOCAL

BENEFICIOS

- 1. Permite mejorar la articulación y focalización de los programas de las diferentes entidades de la administración pública federal.**
- 2. Propicia relaciones intergubernamentales más eficientes y eficaces, con base en esquemas de colaboración y corresponsabilidad.**
- 3. Permite evaluar las acciones de la administración pública federal y su impacto sobre los municipios; así como la eficacia y eficiencia de la colaboración intergubernamental.**

DESDE LO LOCAL

Desarrollo Ambiental Sustentable:

Conjunto de acciones y elementos que de manera ordenada y coordinada permiten el uso y disfrute de los recursos naturales para las actuales y futuras generaciones propiciando que las personas pasen de situaciones menos favorables a unas más favorables al menor costo y en el menor tiempo posible.

DESDE LO LOCAL

Municipio Ambientalmente Sustentable: Es aquel, en donde las acciones de gobierno están orientadas a la regulación, prevención, conservación y restauración del medio ambiente, que con la provisión de servicios a la población asegure el desarrollo integral de las actuales y futuras generaciones.

Estratégias propuestas por el INAFED para la profesionalización.

- Una gestión moderna se destaca por una alta valoración del recurso humano, del conocimiento y de la información que este posee y de la relación de éste con el conjunto de la organización.

- ◆ Avanzar gradualmente hacia esquemas de Servicio Civil de Carrera y contener el éxodo que se da con cada cambio de administración.
- ◆ Establecer sistemas de capacitación para autoridades electas y funcionarios municipales, basados en la certificación de conocimientos y habilidades, con el enfoque de Normas de Competencia

- ◆ Diseñar, editar y distribuir materiales de apoyo para la formación de funcionarios, así como herramientas técnicas para el mejor desempeño de la gestión gubernamental

¿Qué entendemos por profesionalización?

- ◆ El establecimiento de mejoras en los sistemas de gestión de los recursos humanos, a fin de lograr un desempeño óptimo en el cumplimiento de sus propósitos institucionales, que implica cambios en la cultura organizacional, cambios en la actitud, y una reorganización de las estructuras y condiciones de trabajo.

¿Qué entendemos por SCC?

- ◆ Un sistema integral de gestión de los recursos humanos que con un respaldo legal, regula el ingreso, la permanencia, el ascenso, la evaluación del desempeño, las remuneraciones; así como los estímulos y sanciones.

¿Qué es la normalización y certificación de competencias?

- ◆ La identificación de las funciones básicas que deben atender los funcionarios públicos de acuerdo a sus puestos, y su vinculación con los conocimientos, habilidades y capacidades requeridas para el desempeño de tal función, así como la determinación de la evidencia que debe existir para determinar que se cuenta con el expertis suficiente para el óptimo desempeño del puesto/función.

Que estamos haciendo en este sentido

- Cursos de formación e inducción a la administración pública para autoridades municipales electas
- Animar y coordinar el Foro Nacional Permanente de Profesionalización para el diseño e intercambio de políticas de profesionalización

- Elboración de NTCL para la administracion pública municipal, y promoviendo la certificación de funcionarios
- Piloteando herramientas de gestión de recursos humanos en algunos municipios

- Acercando y articulando una diversidad de esfuerzos gubernamentales, académicos, civiles e internacionales orientados a la profesionalización del servicio público.

- Elaborando manuales y guías metodológicas para la implementación de sistemas profesionales de gestión de recursos humanos en la administración pública